



# COMUNICACION Nº 5228

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) Si le consta y cómo le consta que en la madrugada del día 21 del corriente en la vecina Ciudad de Santo Tomé se habrían efectuado pintadas en contra del Sr. Intendente de esa ciudad.
- 2) Si le consta y cómo le consta que por los acontecimientos indicados en el punto precedente se habría radicado una denuncia en la Comisaría Nº 12 de la Ciudad de Santo Tomé.
- 3) Si le consta y cómo le consta que se habrían efectuado seis (6) detenciones vinculadas al hecho denunciado.
- 4) Si le consta y cómo le consta que por el hecho denunciado estaría previniendo el Juzgado Correccional de la 6ª Nominación de Santa Fe.
- 5) Si este Municipio habría recibido algún requerimiento policial y/o jurisdiccional vinculado al hecho denunciado, indicando en su caso de qué tipo.
- 6) Indique si las personas que se detallan seguidamente han tenido y/o tienen algún vínculo laboral –de cualquier forma– con ese Municipio: Barreto Norberto; González Emir; Barreto Claudio; Pasculli José, Berón Walter; y Saucedo Edgardo.



## COMUNICACION Nº 5228

7) En el supuesto afirmativo del apartado precedente, se servirá remitir copia de todos los antecedentes laborales y legajo de las personas consignadas.

Se requiere la remisión de copias de toda la documental respaldatoria del presente pedido de informes.

**SALA DE SESIONES, 27 de diciembre de 2.010.-**

**Presidente: Dr. José Manuel Corral**

**Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando**